

Rut : 69.170.400-9  
 Dirección : Jose Miguel Carrera 460  
 Demandante :  
 Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO  
 Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco  
 Fecha Envío OC. : 14-11-2018 12:00:29  
 Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3649-771-MC18

<b>SEÑOR (ES)</b> : Terravventura SpA	<b>A Sr (a)</b> : Jorge Andres Corvalan Lopez
<b>DIRECCIÓN</b> : Jose Miguel Infante Los Angeles Región del Biobío 560	<b>FONO</b> : 56-43-2231686
<b>RUT</b> : 76.473.746-6	<b>FAX</b> : --

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA</b> : ADQ. DE PENDONES ESCUELAS DEPORTIVAS EN QUILLECO			
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS</b> :			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA</b> :	Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
<b>DIRECCION DE DESPACHO</b> :	Almendras # 375	Quilleco	Región del Biobío
<b>METODO DE DESPACHO</b> :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
<b>FORMA DE PAGO</b> :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC</b> :	PAMELA ORTEGA ALMENDRAS	56-43-2633457	ortega.pame@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101501	Letreros publicitarios	3 Unidad	PENDON TIPO ROLLER, MEDIDAS 2X0.80 MTS, GRAFICA EN ALTA RESOLUCION. PARA ESCUELAS DEPORTIVAS EN QUILLECO, FONDEPORTE 2018.	PENDON TIPO ROLLER, MEDIDAS 2X0.80 MTS, GRAFICA EN ALTA RESOLUCION. PARA ESCUELAS DEPORTIVAS EN QUILLECO, FONDEPORTE 2018.	36.134,00	0,00	0,00	108.402
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					<b>Neto</b>	\$		<b>108.402</b>
					<b>Dcto.</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Cargos</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Subtotal</b>	\$		<b>108.402</b>
					<b>19% IVA</b>	\$		<b>20.596</b>
					<b>Total</b>	\$		<b>128.998</b>

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 1140554 del sistema fndr.

**Fuente Financiamiento:** 1140554

**Observaciones:**

ADQ. DE PENDONES, SOLICITADOS A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO 525, DE 12/11/2018, DIDECO.

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>